

Señor
Washinton Morocho Duchi
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE RENOTRANS C.A.
Ciudad.-

En la ciudad de Cuenca a los 06 días del mes de mayo de 2019, entre los señores: EFRAIN HIPOLITO ORTIZ MEJIA y su cónyuge ANGELA NARCIZA GAVILANEZ NARANJO accionista de la COMPAÑIA RENOTRANS C.A. quien tiene a su haber Diez Acciones del valor de Un Dólar cada Acción y por otra parte en calidad de CESIONARIA la señorita: DINA VICTORIA RUBIO FERNANDEZ.

Los intervenientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados y soltera respectivamente, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad que interviene cede a favor de la CESIONARIA señorita: DINA VICTORIA RUBIO FERNANDEZ, **diez acciones** que posee en la Compañía RENOTRANS C.A. debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en Derecho.

Atentamente.-


.....

EFRAIN HIPOLITO ORTIZ MEJIA
CEDENTE
C.C.180147889-0


.....

ANGELA NARCIZA GAVILANEZ NARANJO
CEDENTE
C.C.180179030-2


.....
DINA VICTORIA RUBIO FERNANDEZ
CESIONARIA
C.C. 010406760-8

